

150
años



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA-FACULTAD DE MEDICINA
TECNICATURA EN COSMETOLOGÍA MÉDICA
SEMIOLOGÍA III
2026

1. Nombre completo de la unidad curricular:

Curso Semiología III

2. Carrera para las que se ofrece:

Tecnicatura en Cosmetología Médica

3. Año

2026

4. Ubicación curricular:

Primer semestre de tercer año

5. Se admite como optativa:

NO

6. Conocimientos previos y previaturas:.

Para cursar Semiología III se requiere curso aprobado de Semiología II.

Para rendir el examen de Semiología III se requiere tener aprobada la unidad curricular de Semiología II.

7. Nombre y correo de docentes coordinadores:

Equipo docente de la Tecnicatura en Cosmetología Médica.

Correo: infocosmetologiamedica@gmail.com

8. Fundamentación y objetivos generales de la unidad curricular:

El curso aborda el estudio integral de los procesos involutivos del órgano cutáneo y sus anexos, considerando las manifestaciones clínicas, semiológicas derivadas del envejecimiento intrínseco y extrínseco. La comprensión de estos fenómenos resulta fundamental para el reconocimiento de los cambios fisiológicos propios de la edad y para la diferenciación de aquellos signos que sugieren patologías o lesiones de riesgo.

La piel involutiva presenta modificaciones en su estructura epidérmica, dérmica e hipodérmica, así como alteraciones en las faneras y glándulas, que condicionan su respuesta frente a los agentes externos. El análisis de estos cambios, junto con la observación sistemática de lesiones névicas, lesiones malignas epiteliales y melanomas, constituye una herramienta esencial para la práctica profesional, permitiendo una intervención cosmetológica segura, oportuna y basada en criterios de prevención y derivación responsable.

Objetivos general:

- Brindar a la o el estudiante los conocimientos teóricos necesarios para reconocer, analizar e interpretar las manifestaciones semiológicas del envejecimiento cutáneo y sus anexos aplicando técnicas de intervención cosmetológica adecuadas en un marco de prevención y cuidado integral.

Objetivos específicos:

- Reconocer las principales manifestaciones clínicas del envejecimiento cutáneo y sus anexos.
- Diferenciar los tipos de involución y sus factores intrínsecos y extrínsecos.
- Identificar lesiones névicas y malignas aplicando criterios de sospecha y alarma.
- Analizar las alteraciones dérmicas e hipodérmicas más frecuentes.

9. Contenidos temáticos:

MÓDULO I- INVOLUCIÓN

Manifestaciones clínicas de la involución cronológica.
Modificaciones específicas e inespecíficas.
Semiología del envejecimiento de los anexos cutáneos (pelo, uñas y glándulas).
Técnicas de tratamiento cosmetológico de la piel involutiva.
Importancia en los cuidados de la piel involutiva.

MÓDULO II- ENVEJECIMIENTO EXTRÍNSECO Y REACCIONES A FACTORES

EXTERNOS

Modificaciones semiológicas de la piel con involución extrínseca.

El envejecimiento extrínseco comprende las modificaciones cutáneas derivadas de factores ambientales y hábitos de vida. Se analizarán las alteraciones semiológicas producidas por la exposición crónica a radiación ultravioleta (fotodaño), el tabaquismo, el consumo de alcohol y el sedentarismo. Piel de fumador. Reconocimiento semiológico.

Piel fotoinvolutiva. Reconocimiento de los distintos tipos de lesiones. Modificaciones inespecíficas y específicas. Trastornos pigmentarios y vasculares.

Aspectos clínicos fotoenvejecimiento.

Queratosis actínica, Queratosis seborreicas. Elastosis. Pliegues y arrugas. Quistes y comedones de Favre y Racouchot, cutis romboidal de la nuca, poiquilodermia reticulada y pigmentaria de la cara y cuello de Civatte. Púrpura senil, nevo rubí. Hiperplasia sebacea, hipomelanosis guttata, pterigión.

MÓDULO III- POLUCIÓN: IMPACTO EN LA PIEL Y ABORDAJE COSMETOLÓGICO

Efectos de la polución en la piel: Alteraciones clínicas por contaminantes, incluyendo el hiperpigmentación, sequedad, opacidad, pérdida de elasticidad, arrugas finas, sensibilización, fotoenvejecimiento prematuro, exacerbación de enfermedades inflamatorias (acné, rosácea) y aumento del riesgo de carcinogénesis.

MÓDULO IV- SEMIOLOGÍA DE LAS LESIONES NÉVICAS

Reconocimiento de nevos. Las lesiones névicas típicas y atípicas. Nevos congénitos y adquiridos. Nevos displásicos. Elementos de sospecha y alarma.

MÓDULO V- SEMIOLOGÍA DE LAS LESIONES MALIGNAS CUTÁNEAS EPITELIALES: CARCINOMAS CUTÁNEOS. MELANOMA

LESIONES MALIGNAS EPITELIALES

Observación y reconocimiento de lesiones malignas epiteliales. Elementos de sospecha. Carcinoma basocelular. Reconocimiento de los distintos tipos clínicos patológicos. Epitelioma espinocelular. Reconocimiento de los distintos tipos clínicos patológicos. Otros carcinomas cutáneos.

MELANOMAS

Diferentes tipos clínicos. Importancia del tamaño, localización de las lesiones y tipo reconocimiento de melanomas. Elementos de sospecha y alarma. Tipos clínico patológicos.

Regla del ABCDE.

MÓDULO VI- FANERAS

Exámen de aparato ungueal. Características clínicas, diagnóstico diferencial y manejo cosmetológico.

Semiología de las alteraciones de la matriz, los pliegues y el lecho ungueal. Patologías que afectan la estructura y el funcionamiento de la matriz ungueal.

Compromiso ungueal asociado a patologías cutáneas: psoriasis ungueal, liquen plano, eccema y dermatitis de contacto en uñas.

Asociado a patologías sistémicas: Signos ungueales en enfermedades sistémicas (anemia, diabetes, lupus eritematoso sistémico, etc.).

Onicomiosis: Semiología de los tipos de onicomiosis. Diagnóstico clínico y métodos de confirmación. Tratamiento y cuidados cosmetológicos en onicomiosis.

Tumores de las uñas: Tumores benignos y malignos del aparato ungueal.

Exámen de sistema piloso. Características clínicas, diagnóstico diferencial y manejo cosmetológico.

Clínica de los trastornos del sistema piloso congénitos y adquiridos.

Alopecias: características clínicas, clasificación de las (androgenética, alopecias traumáticas, alopecia por tracción).

Clínica de efluvio telógeno (agudo y crónico), tricotilomanía, hirsutismo e hipertriosis.

Semiología de sobre trastornos de la pigmentación.

MÓDULO VII- PANICULOPATIA EDEMATO FIBRO ESCLERÓTICA

Características semiológicas de PEFE:

Aspecto clínico, zona de localización, signo de Godet. Clasificación según grado (leve, moderada y severa). Características de PEFE compacta, flácida, edematosa y mixta.

Valoración de la extensión y consistencia. Relevancia del seguimiento fotográfico.

10. Bibliografía básica:

- Fitzpatrick, T.(1999).Dermatología en medicina general.T.1.Ed.médica Panamericana.
- EdiciónDermatología Bologna 4a Ed.
- Ackerman B,Kerl H,Sánchez J,et al. (2013) Ackerman Dermatología. Editorial Marbán.
- Dermatología. Marbán. Pocket clinic. AMIR.

11. Bibliografía complementaria:

Bibliografía complementaria obligatoria. Cada módulo contará con material académico rigurosamente seleccionado, compuesto por revistas médicas especializadas y artículos científicos de reconocido prestigio, todos avalados por la comunidad académica y profesional. Estos recursos serán incorporados de manera progresiva en la plataforma educativa EVA, asegurando el acceso continuo a información actualizada, pertinente y de alta calidad.

12. Metodología de Enseñanza:

La unidad curricular se dictará de manera expositiva, con bibliografía de apoyo obligatoria.

Desarrollo y utilización de métodos de aprendizaje implementados por el equipo docente a cargo.

Curso teórico a desarrollarse mediante un encuentro semanal obligatorio

El material teórico será compartido en plataforma EVA

- PPT de utilidad como guía a cada clase
- Material complementario obligatorio
- Foro de intercambio

13. Organización del curso:

Calendario: 1er. semestre

Fecha de inicio: Marzo

Fecha de finalización: Junio

Exámenes: Diciembre, febrero y julio

14. Carga horaria:

Cantidad de Horas teóricas: 100 h

15. Formas de evaluación:

- Inscripción al curso obligatorio.
- Asistencia obligatoria al 80% de las clases dictadas.
- Evaluación a través de trabajos individuales y grupales (se debe tener un porcentaje mayor o igual al 60%) implementados por equipo docente.
- Evaluación mediante 2 parciales múltiple opción, presenciales y obligatorias.
- Se debe obtener un porcentaje igual o mayor de 60% en cada prueba parcial (dos pruebas parciales).
- La aprobación del curso habilita al estudiante a la realización del examen final de la unidad curricular en los períodos ordinarios.

16. Aprobación de la unidad curricular:

Examen obligatorio con nota mínima de aprobación del 60%.